

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09000359

Montevideo, 02 FEB. 2009

VISTO: que con fecha 27 de enero de 2009, la Comisión Permanente ha concedido la venia para ascender al grado de Brigadier General (Av.) con fecha 1ro. de febrero de 2009 por el Sistema de Selección, al señor Coronel (Av.) don Washington R. Martínez.-----


ATENTO: a lo establecido en los artículos 130 y 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 y en el artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986.-----

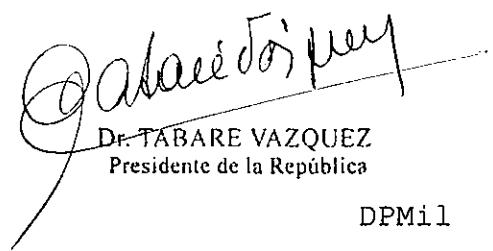
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Confiérese con fecha 1ro. de febrero de 2009, el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), por el Sistema de Selección, al señor Coronel (Av.) don Washington R. Martínez.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a los Directores Generales de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar a efectos de confeccionar el Despacho correspondiente y de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JOSÉ A. BAYARDI

  
DR. TABARÉ VAZQUEZ  
Presidente de la República

DPMil

DM/jtv